

EIR
KSO
8




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
13 MAR 2014	
Recibido.....	15:50.....Hs.
Exp. N°.....	28604 PP-F.V.

PROYECTO DE COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados solicita que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Seguridad informe lo siguiente:

- a) Porcentaje de personal, perteneciente a la Policía de la Provincia, que se encuentra actualmente con licencia médica.
- b) Especificar si dicho porcentaje se mantiene dentro de la media histórica o si se ha incrementado en el último año.



OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente
Hemos tomado conocimiento que una importante cantidad de personal policial de la provincia se encuentra con licencia médica, impedido de cumplir normalmente con el desarrollo de sus funciones.
Este hecho, en un momento en que la sociedad reclama a diario mayor presencia uniformada en las calles, no deja de conformar un escenario altamente preocupante.
Por esto y a fin de aportar claridad es que, mediante el presente proyecto, solicitamos conocer el porcentaje de efectivos que se encuentran en esa condición y si el mismo se mantiene dentro de la media habitual o se ha incrementado; incidiendo en el normal desempeño de la fuerza y el consecuente crecimiento de la inseguridad.
Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del mismo.



OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial